

Designan y ratifican a miembros del Directorio de PERUPETRO S.A., en representación del Ministerio

RESOLUCION MINISTERIAL N° 536-2006-EF-10

Lima, 20 de setiembre de 2006

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 327-2003-EF/10 de fecha 11 de julio de 2003, se designó al señor Wilfredo Salinas Ruiz-Cornejo como miembro del Directorio de PERUPETRO S.A., en representación del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, asimismo mediante Resolución Ministerial N° 279-2004-EF/10 de fecha 20 de mayo de 2004 se designó al señor Luis Enrique Ortigas Cúneo como miembro del Directorio de PERUPETRO S.A., en representación del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el señor Wilfredo Salinas Ruiz-Cornejo ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando;

Que, en virtud a lo anterior, se ha considerado conveniente designar al señor José Abramovitz Delmar y ratificar al señor Luis Enrique Ortigas Cúneo como miembros del Directorio de PERUPETRO S.A., en representación del Ministerio de Economía y Finanzas;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Organización y Funciones de PERUPETRO S.A., Ley N° 26225, y el Estatuto Social de PERUPETRO S.A.;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Wilfredo Salinas Ruiz-Cornejo al cargo de miembro del Directorio de PERUPETRO S.A., en representación del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor José Abramovitz Delmar como miembro del Directorio de PERUPETRO S.A., en representación del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 3.- Ratificar al señor Luis Enrique Ortigas Cúneo como miembro del Directorio de PERUPETRO S.A., en representación del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 4.- Remitir copia de la presente Resolución Ministerial al Presidente del Directorio de PERUPETRO S.A. y a los interesados para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

LUIS CARRANZA UGARTE
Ministro de Economía y Finanzas